

ASUNTO GENERAL DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2019.

PROPUESTA DE ACUERDO ECONÓMICO:
"EXHORTO PARA EL COMBATE A LA DROGADICCIÓN
DE LAS COMUNIDADES DEL VALLE DE TULANCINGO Y LA
SIERRA OTOMÍ-TEPEHUA".

DIP. JOSÉ LUIS MUÑOZ SOTO:

PROPUESTA DE ACUERDO ECONÓMICO, PRESENTADA EN LA SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS./ CON TU PERMISO PRESIDENTA./ HOY NO VOY A SER REFLEXIÓN, LA VEZ PASADA SE ENOJÓ UN ASESOR DE UN COMPAÑERO DIPUTADO Y MEJOR NO LO HAGO./ CONSIDERACIONES: LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO, CALCULA QUE CADA AÑO 2 MIL 100 MILLONES DE PERSONAS

CONSUMEN DROGAS ILÍCITAS Y DE ELLAS MUEREN 200 MIL AL AÑO Y SE ESTIMA QUE EL RIESGO DE INICIACIÓN EN EL ABUSO DE LAS SUSTANCIAS, ESTÁ MÁS PRESENTE EN EL PERIODO DE LA ADOLESCENCIA TEMPRANA, ENTRE LOS 12 Y 14 AÑOS Y EN LA ADOLESCENCIA TARDÍA, ENTRE LOS 15 Y 17 AÑOS, HACIENDO QUE EL ABUSO DE SUSTANCIAS, LLEGUE A SU AUGE EN LAS PERSONAS DE 18 A 25 AÑOS./ DESDE EL AÑO 2009, LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, MEDIANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO, LOGRÓ LA DECLARACIÓN POLÍTICA Y PLAN DE ACCIÓN SOBRE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, HACIA UNA ESTRATEGIA INTEGRAL Y EQUILIBRADA CONTRA EL PROBLEMA MUNDIAL DE LAS DROGAS, DOCUMENTO DONDE QUEDÓ PLASMADO EL COMPROMISO DE LOS ESTADOS NACIONALES Y SUBNACIONALES, CON EL COMBATE AL CONSUMO DE LAS DROGAS EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, YA QUE LA PREVALENCIA DEL CONSUMO ENTRE LA JUVENTUD, ES DOS VECES MAYOR QUE EN LA POBLACIÓN EN GENERAL./ EL CONSUMO DE DROGAS EN MÉXICO, ES UN FLAGELO QUE AQUEJA A LA SOCIEDAD

MEXICANA, EN SUS DIFERENTES SECTORES POBLACIONALES./ A CAUSA DE ESTO, LA DESCOMPOSICIÓN DEL TEJIDO SOCIAL ES CADA VEZ MÁS PREOCUPANTE, DE ACUERDO A LA ENCUESTA NACIONAL DE CONSUMO DE DROGAS, ALCOHOL Y TABACO DEL INEGI; EL CONSUMO DE DROGAS SE INICIA CADA VEZ MÁS EN EDADES TEMPRANAS, DE MANERA CONCRETA, EN LA POBLACIÓN ENTRE 12 Y 17 AÑOS./ ADEMÁS, DICHA ENCUESTA REVELA QUE EL CONSUMO DE DROGAS ILEGALES, ALGUNA VEZ EN LA VIDA EN LA POBLACIÓN GENERAL DE 12 A 65 AÑOS, INCREMENTÓ DE 7.2% EN EL 2011 A 9.9% PARA 2016, PERO SÓLO EN ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS; DICHO CONSUMO PASÓ DE 2.9% EN EL 2011 A 6.2% EN EL 2016 Y DE MANERA MÁS PARTICULAR, EL CASO DE LAS MUJERES ADOLESCENTES REGISTRÓ UN AUMENTO DE 205% EN CONSUMO DE DROGAS./ HIDALGO TAMBIÉN PRESENTA UNA PROBLEMÁTICA DE SALUD PÚBLICA, DE ACUERDO CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EL CONSUMO DE DROGAS ILEGALES COMO COCAÍNA, CRACK, MENTA... METANFETAMINAS, HEROÍNA, ENTRE OTROS; EN LA POBLACIÓN ENTRE 35 Y 65 AÑOS, SE INCREMENTÓ DE 3 A 4.2% DEL 2008 AL 2016./ SIN EMBARGO, ESTE PROBLEMA SE HA

AGRAVADO, PUES DE ACUERDO CON EL DIRECTOR DE LOS CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL DE HIDALGO, SE ALERTÓ QUE ENTRE LOS JÓVENES DE HIDALGO, HA IDO INCREMENTANDO EL CONSUMO DE DROGA, CONOCIDA COMÚNMENTE COMO CRISTAL Y ESTE AUMENTO SE ESTÁ CONCENTRANDO EN COMUNIDADES RURALES DEL ESTADO DE HIDALGO Y PARTICULARMENTE EN LA SIERRA OTOMÍ-TEPEHUA; ASÍ TAMBIÉN ME LO HAN HECHO SABER LOS VECINOS DE LAS COMUNIDADES Y ESPECIALMENTE LAS FAMILIAS AFECTADAS POR LA DROGADICCIÓN./ LAS ATENCIONES EN EL CENTRO ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS ADICIONES, EN EL 2015, FUE DE 10 MIL 230 CONSULTAS SUBSUCUENTES... SUBSECUENTES, EN LAS CUALES 60% HACEN REFERENCIA A LOS USUARIOS QUE CONSUMEN MARIHUANA, 30% ALCOHOL Y 10% A INHALANTES, SOLVENTES U OTRAS DROGAS Y TAMBIÉN SE DIERON 750 CONSULTAS DE PRIMERA VEZ; ADEMÁS ESTE CENTRO ESTATAL, RECONOCE QUE LA POBLACIÓN MENOR DE 18 AÑOS, ESTÁ CONSUMIENDO DROGAS ILEGALES QUE SON DE ALTO IMPACTO... DE ALTO IMPACTO./ DIPUTADAS Y DIPUTADOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, SEÑALA

EN EL ARTÍCULO 5º QUE LA JUVENTUD TIENE DERECHO A SU DESARROLLO INTEGRAL, EL CUAL SE ALCANZARÁ MEDIANTE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES; EL DESARROLLO INTEGRAL, ES UN DERECHO NO CONSUMADO POR LA POBLACIÓN JOVEN, MENOR DE 18 AÑOS./ EN LAS COMUNIDADES QUE PRESENTAN PROBLEMAS CON EL CONSUMO DE DROGAS, EL DEBER JURÍDICO QUE SE TIENE CON LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN, NO SE PUEDE DEJAR A UN LADO, DADO QUE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN EL ARTÍCULO 7, SE ORDENA ASISTIR A PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN; ADEMÁS LA TAREA ES DOBLE, CUANDO SE TRATA DE PERSONAS MENORES DE EDAD, PUES LA VULNERACIÓN DE SUS DERECHOS, ES MÁS GRAVE./ REITERO QUE UNA DE LAS ZONAS DEL ESTADO QUE ESTÁ PRESENTANDO ESTE PROBLEMA, ES EL VALLE DE TULANCINGO Y LA SIERRA OTOMÍ-TEPEHUA, ASÍ ME LO HAN HECHO SABER LAS FAMILIAS DE LA REGIÓN QUE SUFRE DIRECTA O INDIRECTAMENTE EL FLAGELO DE LA DROGADICCIÓN, COMO UNA ENFERMEDAD Y UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA... PÚBLICO./ POR LO

ANTERIORMENTE EXPUESTO, ME PERMITO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, EL SIGUIENTE ACUERDO ECONÓMICO: PRIMERO.- SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, PARA QUE IMPULSE ESTRATEGIAS INTEGRALES, EN MATERIA DE COMBATE A LA ADICCIÓN, CONSUMO Y VENTA DE DROGAS ILEGALES Y SINTÉTICAS, EN LA POBLACIÓN ENTRE 13 Y 29 AÑOS, EN LA SIERRA OTOMÍ-TEPEHUA Y EN EL VALLE DE TULANCINGO./ SEGUNDO.- SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE LA JUVENTUD, PARA QUE IMPLEMENTE PROGRAMAS COORDINADOS CON LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, QUE COADYUVEN AL ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMAS ENFOCADOS AL COMBATE, LOS FACTORES DE RIESGO, ASOCIADOS AL CONSUMO DE DROGAS SINTÉTICAS, EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LOS MUNICIPIOS DE LA SIERRA OTOMÍ-TEPEHUA Y EL VALLE DE TULANCINGO./ TERCERO.- SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA QUE COORDINE TRABAJOS CON LOS CENTROS DE SALUD Y DE MANERA CONJUNTA, SE REALICEN

CAMPAÑAS FOCALIZADAS PARA LA PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS; A SU VEZ COORDINE TRABAJOS CON EL CENTRO ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS ADICCIONES, PARA EL TRATAMIENTO DE LA POBLACIÓN CON ADICCIÓN O EN RIESGO DE ADICCIÓN EN LA SIERRA OTOMÍ-TEPEHUA Y EN EL VALLE DE TULANCINGO./ CUARTO.- SE EXHORTA AL TITULAR DEL CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES DE HIDALGO, PARA QUE IMPULSE CAMPAÑAS CONTRA EL CONSUMO DE DROGAS Y ESTABLEZCA MECANISMOS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES EN EL VALLE DE TULANCINGO Y EN LA SIERRA OTOMÍ-TEPEHUA./ ATENTAMENTE DIPUTADO JOSÉ LUIS MUÑOZ SOTO Y DIPUTADO JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ VERA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL./ DADO EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, A LOS 04 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019./ ES CUANTO PRESIDENTA.-----

DIP. VÍCTOR OSMIND GUERRERO TREJO (PARA ABUNDAR):

CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA./ GRACIAS A TODOS LOS MEDIOS DE QUE ESTÁN AQUÍ PRESENTES, A LOS VISITANTES QUE NOS ACOMPAÑAN DÍA DE HOY, A LAS ESCUELAS, A LAS DIPUTADAS Y A LOS DIPUTADOS./ EH... ME SUMO A ESTA... A ESTE EXHORTO QUE ESTÁ HACIENDO EL DIPUTADO JOSÉ LUIS, PORQUE EN LA SIERRA GORDA, QUE INCLUYE EL DISTRITO 01, DESDE CHAPULHUACÁN HASTA ACAYUCAN, PRINCIPALMENTE EN ZIMAPÁN, HEMOS TENIDO ESTA SERIA PROBLEMÁTICA CON LOS JÓVENES, ESTAMOS TRABAJANDO CON ALGUNAS ASOCIACIONES CIVILES DE CUARTO Y QUINTO PASO, A LAS CUALES LES MANDO UN SALUDO Y UN RECONOCIMIENTO Y RESULTA SER QUE ESTAS ASOCIACIONES, LEJOS DE IR TRATANDO EL TEMA DE ALCOHOLISMO ESTÁN TRATANDO UN TEMA DE DROGADICCIÓN HACIA LOS JÓVENES; TENEMOS QUE TOMAR EN CUENTA, QUE LOS JÓVENES ESTÁN COMPRANDO Y ADQUIRIENDO CRISTAL Y PIEDRA, EN SUS DIFERENTES MODALIDADES, PORQUE SON DROGAS SINTÉTICAS QUE SON MÁS BARATAS QUE LA MARIGUANA Y QUE LA COCAÍNA./

DESDE AQUÍ MANDAMOS UN EXHORTO A LAS AUTORIDADES DEL ESTADO Y A LAS AUTORIDADES FEDERALES, PARA QUE SE ESTABLEZCAN PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, SOBRE TODO EN ESCUELAS PRINCIPALMENTE./ LA PREVENCIÓN ES IMPORTANTÍSIMA, RELACIONADA CON EL TEMA DE LA DROGADICCIÓN Y OTROS PROBLEMAS; ESTA ES UNA ENFERMEDAD Y UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA, NO PODEMOS PASAR POR ALTO QUE ESTOS PROBLEMAS SE ESTÁN DANDO EN CADA UNO DE LAS REGIONES Y SOBRE TODO EN LAS REGIONES DONDE SE GENERÓ EL PROBLEMA DEL HUACHICOL; HAY MUCHOS JÓVENES QUE SERVÍAN DE HALCONES, PUES LEJOS DE IRSE AL TEMA DEL ALCOHOLISMO, SE REFUGIARON EN LAS DROGAS Y ACTUALMENTE TENEMOS UN PROBLEMA MUY SERIO EN VARIAS REGIONES Y NO NADA MÁS REGIONES QUE ESTÁN CERCA DE TOMAS CLANDESTINAS, SINO TAMBIÉN REGIONES QUE ESTÁN UTILIZÁNDOSE PARA INTRODUCIR ESTAS DROGAS SINTÉTICAS./ CREO QUE SON UN TEMA IMPORTANTE, QUE EN LA LEGISLATURA TENEMOS QUE CONSIDERAR, PORQUE EL TEMA DE LA PREVENCIÓN ES IMPORTANTE Y GENERAR LOS PROGRAMAS CON LAS ESCUELAS

PRINCIPALMENTE Y ORGANISMOS, ASÍ COMO ASOCIACIONES CIVILES, PARA QUE ESTE... ESTA SITUACIÓN VAYA DISMINUYENDO./ CREO QUE TODOS LOS DIPUTADOS TENEMOS ESA OBLIGACIÓN MORAL Y ES OBLIGACIÓN CON NUESTROS MUNICIPIOS Y NUESTROS DISTRITOS./ ES UN TEMA MUY DELICADO COMPAÑEROS, ES UN TEMA MUY DELICADO Y HAY QUE PRESTARLE ATENCIÓN, TENEMOS QUE ACTUAR UNIDOS CON LAS DIFERENTES EH... ENTIDADES DE GOBIERNO: EL FEDERAL, EL ESTATAL Y OBVIAMENTE LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES, PORQUE EN LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES RESULTA SER QUE CONOCEN Y SABEN POR EL TEMA DE PROXIMIDAD CON LOS CIUDADANOS, DÓNDE SE VENDE LA DROGA, DÓNDE SE CONSUME, SOBRE TODO LOS POLICÍAS MUNICIPALES ESTÁN MUY ATENTOS A ESTO./ RESULTA SER QUE NOS HAN LLEGADO DENUNCIAS, QUE VENDEDORES CERCANOS A LAS ESCUELAS PRIMARIAS, A TRAVÉS DE COMIDA O DE... O DE ALGUNOS ENSERES QUE... QUE VENDEN PARA CONSUMO DE LOS JÓVENES, PRINCIPALMENTE DE SECUNDARIA Y DE PREPARATORIA, DE BACHILLERES, LES VENDEN LA DROGA EN LOS PASTES O EN LOS SÁNDWICHES Y

RESULTA SER QUE LOS VAN... HASTA LES VAN DANDO CRÉDITO A LOS JÓVENES, A LOS... A LOS NI... A LOS NIÑOS, A LOS ADOLESCENTES, PARA QUE ELLOS SE VAYAN INVOLUCRANDO EN ESTE TEMA./ HEMOS RECIBIDO DENUNCIAS MUY GRAVES E INCLUSO LAS HEMOS PASADO POR AHÍ A LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES./ ASÍ ES QUE, TODOS LOS DIPUTADOS TENEMOS QUE TOMAR EN SERIO ESTE COMENTARIO, ESTE EXHORTO Y SOBRE TODO, MANDAR UN MENSAJE A LOS PADRES DE FAMILIA, ESTÉN MUY ATENTOS DE SUS HIJOS, CONVIVAN, PLATIQUEN Y SOBRE TODO, ENSÉÑENLES LOS VALORES, PORQUE MUCHOS DE ELLOS POR LA MISMA INDIFERENCIA DE LOS PADRES, PUES NO... NO... NO... NO TIENEN ESA CERTIDUMBRE DE NO EVITAR CAER EN EL TEMA DE LAS DROGAS./ DESDE AQUÍ LES INVITO A TODOS LOS DIPUTADOS, PARA QUE REALMENTE HAGAMOS ALGO A FAVOR DE ESTA SITUACIÓN, QUE ESTÁ AFECTANDO A NUESTROS NIÑOS Y A NUESTROS JÓVENES, PORQUE TAMBIÉN SOMOS PADRES O ALGÚN DÍA VAMOS A SER PADRES Y ESTO NO LO DESEARÍA QUE NINGUNO DE USTEDES LO PASARA./ ES TODO, CON SU PERMISO, GRACIAS DIPUTADA.-----

DIP. MARÍA CORINA MARTÍNEZ GARCÍA (PARA ABUNDAR):

CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTE./ SALUDO A TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A QUIENES NOS SIGUEN POR LAS REDES SOCIALES./ EL TOMAR EN ESTE MOMENTO LA TRIBUNA, ES DE VERDAD CON UNA SITUACIÓN ALARMANTE POR ESTE TEMA QUE SUBIÓ EL DIPUTADO JOSÉ LUIS MUÑOZ./ EL DÍA DE HOY, EN LA CONFERENCIA QUE DIO NUESTRO PRESIDENTE, HABLÓ PRECISAMENTE DE ESTE PROBLEMA EN TODO EL PAÍS, PERO NO PORQUE HAYA HABLADO DE ESTE PROBLEMA EN TODO EL PAÍS, EN HIDALGO TENEMOS QUE DECIR PUES NO SOMOS SOLOS, MÁS BIEN TENEMOS QUE DE VERDAD APOYAR LAS POLÍTICAS QUE VENGAN ADELANTE PARA APOYAR A... A LAS FAMILIAS, PARA QUE PUEDAN ESTOS JÓVENES, QUE ESTÁN SIENDO INDUCIDOS, PORQUE LAS DROGAS SE LAS EMPIEZAN A DAR SIN QUE ELLOS SE DEN CUENTA; LOS EMPIEZAN A SER ADICTOS, SIN QUE ELLOS SEPAN QUE ESTÁN SIQUIERA CONSUMIENDO DROGAS Y ESO ES MUY GRAVE./ TENEMOS DE VERDAD QUE TOMAR Y... Y HACER UN ESFUERZO CON TODOS LOS Y LAS DIPUTADAS, PARA PODER

APOYAR A LAS FAMILIAS./ ALGO QUE ES MUY IMPORTANTE, ES QUE PUES LOS VALORES SE TRANSMITEN CON EL EJEMPLO, NO SE ENSEÑAN; LOS VALORES SE TIENEN QUE SEGUIR TRASMITIENDO CON EL EJEMPLO./ USTEDES DEBEN DE RECORDAR COMO NOS SALUDABAN NUESTROS PADRES EN LA MAÑANA, COMO NOS DECÍAN BUENOS DÍAS, COMO CUANDO ÍBAMOS A DORMIR, NOS DECÍAN BUENAS NOCHES, ESO SON HÁBITOS QUE TENEMOS QUE SEGUIR TRASMITIENDO, PERO JUNTO CON ELLOS, ESTAMOS TRANSMITIENDO TAMBIÉN VALORES, GRACIAS./ ES CUANTO.-----